

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	ACTA DE MESA DE CONCERTACIÓN INDÍGENA	Código: FO-M12-P1-05
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 11/12/2014
		Página 1 de 7

LUGAR	FECHA REUNION			HORA INICIO	HORA FIN
	Año	Mes	Día		
SALÓN GOBERNADORES	2017	02	22	2:32pm	4:45pm

MACROPROCESO / PROCESO: M3-P4 Promover la garantía de derechos poblacionales.

PROCEDIMIENTO: M3-P4-01 Procedimiento para promover la participación social.

ASISTENTES:

Se anexa listados de asistencia.

ORDEN DEL DÍA SUGERIDO POR LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA:

1. Instalación de la mesa de concertación por parte de la Sra. Gobernadora, Dra. Dilian Francisca Toro y acto de posesión del Subdirector Técnico de Indígenas, Carlos Enrique Quinto Lis.
2. Palabras Alberto Guasiruma Aizama, Consejero Mayor - ORIVAC.
3. Palabras de Miller Mejía Chichiliano, Presidente de ACIVA.
4. Rendición de cuentas y presentación proyectos 2017.
5. Presentación de compromisos de la Minga por el instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
6. Intervención Comunidad Indígena.
7. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNION:

La Secretaria de Asuntos Étnicos, Dra. Maby Viera, abre con un saludo y verificación del quorum.

Se pone en consideración el orden del día que queda aprobado.

De ahí se pasa al primer punto del orden del día en el cual la Sra. Gobernadora da un saludo y hace la instalación de la mesa de concertación, resaltando que hoy se dará la información de lo que se hizo en 2016 y lo que se hará en 2017. Recalca que hoy se está dando cumplimiento a uno de los compromisos en el marco de la minga de crear la subdirección

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE MESA DE CONCERTACIÓN INDÍGENA</p>	Código: FO-M12-P1-05
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 11/12/2014
		Página 2 de 7

técnica de indígenas. Se da paso a la posesión simbólica a través de juramento del subdirector técnico de indígenas, Carlos Enrique Quinto

La Dra. Maby Viera presenta la rendición de cuentas de 2016 y los proyectos que se tienen 2017.

La Sra. Gobernadora aclara que la intervención de la Secretaria de Educación para el arreglo de 10 instituciones es en el periodo de Gobierno (4 años) y no en el 2017, y está a la espera de los documentos de las tres sedes nuevas que serán construidas.

En la intervención de ICBF, se presentan los compromisos de la Minga, en los cuales se trató el tema de la contratación. Debido a que ellos prestan un servicio social, los perfiles que requieren son antropólogos, sociólogos, trabajadores sociales, psicólogos y nutricionistas, para que sean presentadas sus hojas de vida desde las comunidades.

El Director expresa que hubo un mal entendido sobre las contrataciones, ya que existen 4mil millones de pesos contratados con indígenas, 280 cupos contratados por un valor de 734 millones de pesos. Explican que no se tienen contratados una serie de cupos en algunas modalidades ya que no se tenía la idoneidad por cuestiones jurídicas. Con esto se está atendiendo 1660 niños y niñas en atención directa.

Además, cuenta que se está dando la aplicación del enfoque diferencial en el componente nutricional, introduciendo alimentos propios de la cultura, vinculándolos en las minutas. Se plantea que existen 11 unidades de servicios distribuidas de la siguiente manera: 8 en Bolívar 1 en Vijes 3 en Trujillo. Esta opción se deja abierta para que se proponga quienes pueden manejar esas 11 unidades ya que no están funcionando.

En este momento se le da la palabra al Sr. Alberto Guasiruma quien pide que se contrate de manera directa con las autoridades de primer nivel, las cuales son los resguardos y además con las organizaciones, y que se respete la autonomía de sus territorios.

En su intervención resalta que hemos avanzado en el primer año del 2016, año en el cual hubo una voluntad política y se pudo dialogar. Además que se instaló la mesa de concertación y se actualizó su decreto reglamentario.

Plantea que existieron dificultades, ya que siente que no se bajan las directrices de la Gobernadora a los secretarios, en algunos espacios han querido desconocer que son autoridades del gobierno y del estado, por lo que traen a las fundaciones y las ONG's a manejar los recursos de los indígenas, muchas veces este recurso no llega y por eso se negoció que se contratará directamente con ellos.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE MESA DE CONCERTACIÓN INDÍGENA</p>	Código: FO-M12-P1-05
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 11/12/2014
		Página 3 de 7

Solicita al ICBF un espacio con los coordinadores regionales para desmentir que no existe idoneidad, porque el abordaje que debe hacer hacia los indígenas debe ser diferencial.

También expresa que existen funcionarios que no tienen un diálogo respetuoso con las comunidades, por lo cual, se han presentado algunas dificultades con algunas secretarías.

El consejero mayor, pide que se traigan a 2017 los recursos que no se logró ejecutar en 2016. Además, el Sr. Alberto Guasiruma, pide claridad en cuando se iniciará la contratación proyectos ejecutados que no se han pagado. Y cuando se presentan los proyectos se hacen quedar a los consejeros de las organizaciones como mentirosos ante sus autoridades. Por lo cual, solicita mayor precisión en los tiempos para la ejecución de los recursos y poder sentarse con las diferentes secretarías.

La siguiente intervención fue del Sr. Miller Mejía, presidente de la ACIVA, quien expresa que viene a ratificar y mostrar algunas dificultades. La primera es que desde Planeación Departamental no se canceló la totalidad de la logística de los talleres para la construcción del Plan de Desarrollo. Lo segundo es que se encuentra molesto con la secretaría de salud ya que dijeron que no se habían dado cuenta de lo que se hizo con los talleres del SISPI, pero ellos rindieron sus informes y expresan que los culpables de no estar involucrados es la misma secretaría. Por este tipo de inconvenientes pide que el diálogo se de en el marco de la seriedad, respeto y mayor agilidad. En un último momento, resalta la situación crítica que viven las comunidades indígenas en el bajo San Juan.

La Dra. Maby Viera da apertura a las intervenciones de la comunidad indígena:

La primera Intervención de la comunidad la hizo el Sr. Rafael Chirimia, perteneciente a la ORIVAC, quien dijo que, en el marco de la minga, se hicieron compromisos que no se mencionaron, uno es que se iba a convocar a los alcaldes con población indígena para hablar de las mesas de concertación municipal. El segundo tema, fue sobre el nombramiento del asesor, y querían saber cómo iba ese asunto.

Respecto al ICBF hace aclaración que se solicitó el nombramiento de un asesor en ICBF y no pidieron vacantes en la planta. En el tema de contratación, se dijo que la minga todos los programas debían ser contratados con los indígenas, los coordinadores con sus falacias les están haciendo un daño tema indígena.

La Dra. Maby solicita que se puedan centrar en los temas de la Gobernación para poder agilizar la reunión. Ella da la apertura para que entre comunidades y los funcionarios del ICBF sea concertada una reunión que quedó para el 23 de febrero.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE MESA DE CONCERTACIÓN INDÍGENA</p>	Código: FO-M12-P1-05
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 11/12/2014
		Página 4 de 7

La segunda Intervención de la comunidad, es del Sr. Rafael Ulcué del equipo de justicia de la ORIVAC. Él solicita que se retomem temas educativos respecto al IDEBIC que hay compromisos que no se han cumplido que vienen desde otras administraciones. Como por ejemplo, en Jamundí, el alcalde no otorga transporte para la población indígena y pero si para la otra población. En el tema de salud, dice él que existe una casa de paso que en este momento no está funcionando y él quiere conocer que está pasando en este momento respecto a ese tema. Respecto al ICBF, él dice que en Jamundí no se está dando de manera correcta la prestación del servicio del por parte de esta entidad.

Y pregunta que para la reunión concertada con ICBF para el 23 de febrero hay garantías de que lleguen todos los jefes zonales, para que sean tratadas todas estas cuestiones. Por lo cual, se está pensando en replantear la fecha, la cual queda para el lunes 27 de febrero.

La Sra. Gobernadora, Dra. Dilian Francisca Toro, hace una aclaración sobre los compromisos de la minga indígena, dando a conocer que a todas las alcaldías se les ofició para que instalarán sus mesas de concertación, pero aun así se volverán a comunicar con ellos para instar a que cumplan con eso. Por otro lado, dice que Lindemann el propuesto como asesor indígena comenzará con su contrato desde el 1 de marzo. Y recalca que el 14 de marzo estarán todas las secretarías para articular acciones con respecto a la comunidad indígena.

La tercera intervención fue la del Sr. William Guasiruma coordinador del programa de ICBF desde la ORIVAC, expresa que las comunidades indígenas necesitan actualizar el Plan de Vida de los pueblos indígenas del Valle del Cauca, y necesitan saber que recurso se van a dejar para eso.

La Sra. Gobernadora, plantea que se les adicionará 50 millones en Educación y 65 millones en Convivencia y Seguridad Ciudadana que no fueron ejecutados en 2016.

En la cuarta intervención de la comunidad por parte de Luis Tandoy vicepresidente de la ACIVA, expresa que requiere una respuesta acerca de la designación de algunos recursos de regalías estipulados en la ley que es del 3% al 8% para que ellos puedan presentar sus proyectos.

La Sra. Gobernadora interviene y dice que en la ley de regalías dicen de hasta 8%. Por ejemplo, en infraestructura y placa huellas es a través de regalías, además de los 240 mejoramientos de vivienda que también esta es su fuente de financiación. Y dice que lo que sea posible, se va a dar para que se contrate directamente con ellos.

Además la Sra. Gobernadora, plantea junto con la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, viajar a Buenaventura para el miércoles 1 de marzo por la situación de orden

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE MESA DE CONCERTACIÓN INDÍGENA</p>	Código: FO-M12-P1-05
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 11/12/2014
		Página 5 de 7

público que se está presentando en varios territorios indígenas, en especial en el Bajo San Juan.

La Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Dra. Noralba García, se compromete a hacer una convocatoria al subcomité de garantías de no repetición previo a la agenda de la Sra. Gobernadora, en Buenaventura.

El Sr. Aníbal Bubú, rector del IDEBIC expresa que espera que se ejecuten rápido los recursos. En el tema de construcción de las sedes nuevas en Jamundí solicita que sea prioritario.

La Sra. Gobernadora aclara que el lote debe estar dentro del resguardo indígena y no afuera porque o sino no se puede invertir.

Vuelve a tomar la palabra el rector Aníbal, solicitando 7 maestros nuevos en el norte del Valle y se les dijo que se les iban a dar 6 nuevos maestros pero hasta el momento no se ha hecho. Explica que el IDEBIC cuenta con 56 escuelas y se necesita un compromiso claro en cuestión de la planta de personal. Se debe replantear la creación del IDEBIC que está ligado con el municipio de Florida y que aquí hay problemas para los recursos de calidad. Por lo cual, piden que se esclarezca porque no llegan los recursos de calidad, ya que todos los recursos de calidad, de todas las sedes del IDEBIC, llegan al municipio de Florida.

La Sra. Gobernadora aclara que ella no nombra profesores ni administrativos ya que eso lleva a cabo desde Bogotá. Pero solicita que se puede hacer una mejor distribución de los profesores en las diferentes sedes del IDEBIC. También se compromete a hablar con el Alcalde de Florida para habla sobre los recursos que llegan a calidad educativa hacia el IDEBIC. Proponen que en 30 minutos se reúnan con el subsecretario de educación el Dr. Libreros, el cual lo atenderá. Esta moción es aprobada por la comunidad.

Interviene el enlace indígena de la Secretaría de Educación, Dra. Lucina, aclarando que para los indígenas no aplica la selección desde Bogotá a través del Banco de la Excelencia. Recomienda al rector que ubique los profesores por necesidades del servicio.

La quinta intervención la da el señor Lindermann Adrada, el que fue ingresado a la Gobernación en el marco de la minga, propuso que se diera una reunión con el equipo del Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación con el equipo jurídico de las organizaciones indígenas. Esa propuesta fue acogida por la Sra. Gobernadora y las comunidades.

La sexta intervención fue hecha por el Gobernador del Cabildo Indígena Páez, Efraín Guegue, quien habló acerca de la necesidad de unos pupitres para el colegio indígena que

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE MESA DE CONCERTACIÓN INDÍGENA</p>	Código: FO-M12-P1-05
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 11/12/2014
		Página 6 de 7

está ubicado en el Alto Naya. A esto la Sra. Gobernadora respondió que se comprometía a hablar con el alcalde de Buenaventura, para gestionar 45 pupitres para los niños.

Después de esta intervención la Secretaria de Asuntos Étnicos lee los compromisos pactados en esta mesa de concertación, los cuales fueron aprobados por la Sra. Gobernadora y las comunidades a realizar el cierre del espacio, quien agradece a los asistentes por su presencia.

Compromiso	Responsable	Fecha	Lugar
Hablar con los alcaldes de los diferentes municipios con presencia indígena para la instalación de las mesas de concertación municipales.	Secretaría de Asuntos Étnicos		
Sr. Lindermann comienza a trabajar en la Gobernación.	Secretaría General	1 de marzo	
Reunión con el ICBF para realizar acuerdos	ICBF	Miércoles 17 de febrero	Sede del ICBF
Adición de 50 millones de educación y 65 millones de Gobierno no ejecutados en el 2016	Sra. Gobernadora		
Hablar con el alcalde de Buenaventura para pupitres de 45 niños en el alto Naya.	Sra. Gobernadora		
Reunión con el Dr. Libreros y el rector del IDEBIC, Anibal Bubú.	Secretaría de Educación	Miércoles 22 de febrero 2017	
Reunión para intervención integral de la Gobernación con comunidades indígenas.	Secretaría de Salud	14 de marzo	
Convocatoria de un subcomité de garantías de no repetición previo a la agenda de la Sra. Gobernadora, en Buenaventura	Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	1 de marzo	
Reunión entre dirección jurídica y Los De ORIVAC y ACIVA.	Departamento de Jurídica		

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE MESA DE CONCERTACIÓN INDÍGENA</p>	Código: FO-M12-P1-05
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 11/12/2014
		Página 7 de 7

Hablar con el Alcalde de Jamundí para la cuestión de los transportes escolares de la comunidad indígena del municipio.	Sra. Gobernadora		
Hablar con el Alcalde de Florida para hablar sobre los recursos que llegan al municipio para calidad educativa del IDEBIC.	Sra. Gobernadora.		

Firman:

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora del Valle del Cauca

ALBERTO GUSIRUMA
Consejero Mayor de la ORIVAC

RICHARD CASTAÑEDA PRADILLA
Director Regional ICBF Valle del Cauca (E)

MILLER MEJÍA
Presidente de la ACIVA RP

Redactor y transcriptor: Ana Cristina Murillo Granados – Profesional Universitario
Revisó: Carlos Enrique Quinto Lis – Subdirector Técnico de Indígenas
Aprobó: Maby Yineth Viera Angulo – Secretaria de Asuntos Étnicos



CIRCULAR Nº 3

1080-13-01 314250

FECHA: Santiago de Cali, 18 de septiembre de 2017

PARA: SECRETARIOS (AS) DIRECTORES (AS) Y/O GERENTES O JEFES DE OFICINAS.

ASUNTO: Estado de contratación proyectos indígenas 2017.

En los próximos días, la señora gobernadora tendrá la Mesa de Concertación Indígena, por consiguiente solicitamos por favor enviarnos el estado de ejecución de los proyectos que desde su secretaría se estén desarrollando para esta población.

Dicha información por favor enviarla antes del 28 de septiembre, en físico.

Muchas gracias por la atención prestada y quedo atenta a su consideraciones.

Atentamente,

MABY YINETH VIERA ANGULO
Secretaría de Asuntos Étnicos

Proyecto y Elaboró: Carlos Quinto - Subdirector asuntos indígenas

RECIBIDO
VALLE DEL CAUCA
10:03 AM
29-09-2017
SEC. ASUNTOS ÉTNICOS